



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:58557/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RHCD 317/18 de la Facultad de Lenguas, por la que se solicita aprobación del Reglamento de Adscripción de esa Facultad, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 72, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2018-64129-E-UNC-DGAJ#SG, cuyos términos este H. Cuerpo comparte;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD 317/18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de Adscripción de esa Facultad.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl

